

MARTES 30 DE ENERO DE 2017

INE

## **GASOLINA AJUSTA CINTURÓN AL INE**

Durante la sesión de la Junta General Ejecutiva, la dirección del Registro Federal de Electores manifestó su preocupación por el aumento de la gasolina, debido a que dentro de las 17 medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que aprobó la Junta se encuentra el mantener el mismo presupuesto para combustibles y gasolina que se proyectó para 2018. Dulce Esquerri, representante en la sesión de la Dirección del Registro, explicó que habían presupuestado 28 millones de pesos en combustibles para los órganos desconcentrados, con un precio por litro de gasolina de 16 pesos, mientras que tan sólo en enero, el litro ya rebasó los 17 pesos, por lo que tienen un déficit de 1.7 millones de pesos. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, AURORA ZEPEDA)

## **CASTIGARÍA INE AL PVEM CON MULTA DE 10.7 MILLONES DE PESOS**

Por el presunto intento de engaño y actuación dolosa en la supuesta contratación de servicios de traslado aéreo, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé sancionar al PVEM con 10.7 millones de pesos. En 2013, el instituto político notificó a la autoridad electoral gastos por más de 5.3 millones de pesos en servicios de taxi aéreo para los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. Sin embargo, de acuerdo con las investigaciones que llevó a cabo la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, esos servicios que incluso contaban con contratos y facturas no se otorgaron por parte de la compañía que supuestamente los había prestado: Grupo México de Convenios Internacionales. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 45, MAGALI JUÁREZ)

## **“BRONCO”, CERCA DE LA CANDIDATURA**

El gobernador con licencia de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, rebasó, preliminarmente, los dos requisitos mínimos para obtener la postulación a la presidencia por la vía independiente: número y dispersión de firmas de apoyo. Las firmas a su favor ya verificadas por el Instituto Nacional Electoral sumaban un millón 30 mil —de 866 mil 593 exigidas—, aunque 776 mil ciudadanos firmantes aún no han sido hallados en la Lista Nominal de Electores. Además, alcanzó la cobertura equivalente a 1% de votantes en 21 de 17 entidades que le exige la ley. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 7, CARINA GARCÍA)

## **INE INDAGARÁ FIRMAS DE APOYO AL “BRONCO”**

En el Instituto Nacional Electoral (INE) hay disposición para investigar si funcionarios del gobierno de Nuevo León hicieron proselitismo, en días y horas hábiles a favor de Jaime Rodríguez, “el Bronco”. Luego que se dio a conocer que más de la mitad de las firmas recopiladas por funcionarios del mandatario estatal para su candidatura independiente a la Presidencia fueron recabadas en horario laboral. “Es importante que quien tenga conocimiento de esos hechos presente una denuncia. Entonces el INE hace las investigaciones”, planteó el consejero Benito Nacif, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. Al respecto, diputados de MC presentaron una denuncia ante el INE y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales para investigar el tema y exigir que se le niegue el registro como candidato independiente a la presidencia del “Bronco”. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

MARTES 30 DE ENERO DE 2017

## SALA SUPERIOR

### EL TEPJF FORTALECE LA PARIDAD DE GÉNERO CON SENTENCIAS REPARADORAS: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, afirmó que la visibilización de la violencia política contra la mujer ha impulsado la emisión de sentencias reparadoras. “No podemos permitir que la violencia política se ejerza en contra de las mujeres por el simple hecho de serlo, debemos impulsar la cultura de la denuncia, visibilizando, hablándolo, haciéndola pública y denunciándola. Como tribunales debemos emitir sentencias que reconozcan esta violencia política cuando existe y emitir sentencias reparadoras, como las que ya se han emitido”, precisó. Al participar en la mesa redonda Violencia Política contra la Mujer 2018: El Reto es la Igualdad, a través del programa Mesa de análisis, que transmite Canal Once, la magistrada presidenta puntualizó que el TEPJF ha trabajado en la paridad de género con las primeras sentencias emitidas en 2011 y con las reformas en 2014. Dijo que se va caminando a la paridad que se eleva a rango constitucional la paridad en la postulación de candidaturas para los congresos, lo cual lastima a las mujeres, ya que donde es relevante la mujer es su participación en los municipios. Morelos fue un estado que otorgó paridad horizontal y vertical, por lo que el tribunal falló en ese sentido. Sin embargo, ha crecido la violencia política contra la mujer al ser personajes fuertes. La magistrada presidenta afirmó que el TEPJF no ha recibido denuncias en el proceso electoral 2018. Dijo que la mayor participación política de las mujeres ha llevado a visibilizar la violencia política. Otálora Malassis detalló el caso de Rosa Pérez, de Chenalho, a quien se le presionó para abandonar su cargo político, comentó que fue un caso típico de violencia política y una violación del voto de los ciudadanos. Es obligación de todos denunciar y una responsabilidad ciudadana. En la medida en que lleguen más mujeres a los congresos se puede dar en automático decisiones a favor de las mujeres. (CANAL ONCETV.COM, REDACCIÓN) Enlace para visualizar programa: <https://goo.gl/ZmbVdD>

### INE NIEGA EL RETIRO DE UN SPOT DEL PAN

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedente la medida cautelar en contra del Partido Acción Nacional (PAN) y de Ricardo Anaya Cortés, por la difusión del promocional denominado “NTRA307”. La medida cautelar solicitada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) implicaría el presunto uso indebido de la pauta y actos anticipados de campaña, porque el precandidato no se dirige a los militantes de su instituto político sino a la ciudadanía en general. En sesión extraordinaria urgente, por unanimidad de votos de las consejeras Adriana Favela y Claudia Zavala y del consejero Benito Nacif, la Comisión determinó que el anuncio denunciado corresponde a propaganda de precampaña. Lo anterior, al identificar a Anaya Cortés como precandidato a la presidencia de la República, que se emite el posicionamiento de un partido político en el contexto del debate público, el cual puede resultar relevante para la militancia en el momento de definir una candidatura. La Comisión precisó que no justifica que se conceda una medida cautelar, pues tal circunstancia debe analizarse en el contexto de cada promocional, como lo sostuvo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia SUP-REP-04/2017. Sumado a ello, destacó que del contenido del mensaje del spot señalado no se advierten manifestaciones explícitas o unívocas e inequívocas de apoyo o rechazo hacia una opción electoral, ya sea precandidato, candidato o partido político. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, NOTIMEX)

MARTES 30 DE ENERO DE 2017

## **PRI POLEMIZA POR EXÁMENES**

La evaluación para elegir a los priistas aspirantes a cargos de elección popular ha generado polémica entre la cúpula tricolor. Por un lado, el consejero político del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Armando Barajas, impugnará la realización de exámenes para acceder a una candidatura de mayoría relativa por violar los principios de equidad e igualdad en la selección de candidatos. En tanto, el titular del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, Paul Ospital —encargado de aplicarlos—, aseguró que para el PRI es necesario tener un instrumento que garantice que no habrá improvisados en cargos de elección popular. Las reglas del tricolor obligan a este tipo de candidatos a presentar un examen sobre los documentos básicos del partido y entregar constancia de su presentación al solicitar su prerregistro. Hoy se aplicará una segunda tanda, correspondiente a los casos donde hay más de un aspirante disputando una candidatura. En este supuesto, las pruebas hacen referencia a habilidades y conocimientos para desempeñar el cargo al que se aspira. “El PRI le apuesta a evaluar para saber a quiénes estamos mandando como legisladores”, puntualizó Ospital. Barajas opinó distinto y anunció que impugnará este requisito ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 9, NAYELI CORTÉS)

## **SALA REGIONAL TOLUCA**

### **URGEN ESPECIALISTAS TRANSPARENTAR ENCUESTAS POLÍTICO-ELECTORALES**

La importancia de la transparencia en las encuestas político-electorales, el reformismo electoral, el fortalecimiento de las instituciones públicas y el costo de la democracia respecto de la propaganda gubernamental son algunos temas que se profundizan en el libro Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano, perspectiva federal y local. Durante la presentación del libro en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Alejandro Avante Juárez señaló la importancia de establecer un diagnóstico sobre las fortalezas y debilidades para atender áreas de oportunidad en el sistema electoral mexicano. “El libro está distribuido en seis apartados que me parece que son muy afortunados porque sistematizan de manera eficaz el conocimiento que nos comparten, hablando en una primera etapa de la transformación del sistema electoral, cómo sería la evolución y qué aspectos importantes se han dado en la construcción de una democracia y en dónde estamos parados”, precisó Avante Juárez. (AGENCIA MVT.COM. INGRID AHUMADA MAÑÓN)

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **PRIORITARIO, APUNTALAR SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

Uno de los temas importantes a tratar en el último periodo ordinario de sesiones del Senado de la República que está por iniciar es seguir confrontando abiertamente el tema de la corrupción y ahí tiene dos importantes pendientes: la designación del fiscal anticorrupción y el nombramiento de los magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), aseveró el senador priista Enrique Burgos García. En entrevista, el legislador por Querétaro señaló que ambos forman parte del organismo encargado del Sistema Nacional Anticorrupción, por ello constituyen puntos medulares de la agenda legislativa para el periodo de sesiones que inicia el próximo jueves. A principios de la semana pasada, el coordinador de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Senadores, Emilio Gamboa, señaló que ese partido ratifica su firme voluntad de sacar adelante los nombramientos de los fiscales general y anticorrupción, por lo que privilegiará la política, a fin de alcanzar los

**MARTES 30 DE ENERO DE 2017**

acuerdos con los otros grupos parlamentarios, para abordar estos temas en el próximo periodo ordinario de sesiones. “Los priistas estamos listos también para atender otros asuntos pendientes en esta Cámara, como son los nombramientos de los 18 magistrados en materia de anticorrupción; así como 14 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; seis magistrados agrarios y un magistrado de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al igual que las reformas a la ley para sancionar el robo de hidrocarburos”, afirmó. (EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS, P. 9, DIEGO BADILLO)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CHIAPAS**

#### **JÓVENES DE NUEVA ALIANZA EN CHIPAS SE SUMAN A LÓPEZ OBRADOR**

Integrantes del Comité Estatal de Movimiento Joven, de Nueva Alianza en Chiapas, renunciaron a su militancia para sumarse al proyecto del líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Saúl Ocaña Vázquez, dirigente juvenil, expresó su apoyo al “proyecto alternativo de nación” del precandidato presidencial de Morena, porque “es más que evidente que es la única opción que representa una alternativa y la última oportunidad que tiene México para retomar el rumbo de manera ordenada y pacífica”. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 16, OSCAR GUTIÉRREZ)

### **CHIHUAHUA**

#### **ANTE AMENAZAS A PRIISTA, CORRAL ACEPTA VISITA DE CNDH**

Alejandro Gutiérrez, exsecretario general del PRI, denunció que recibió dos amenazas de muerte, y responsabilizó de lo que le suceda al gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado. En una carta, Gutiérrez narró que estaba en el servicio médico del Centro de Readaptación Social de Aquiles Serdán, en dicho estado, cuando recibió las amenazas ayer al mediodía. “El custodio abandonó el lugar, dejando a estas personas solas conmigo, quienes fueron los que me dijeron que me iban a chingar adonde me movieran”, escribió. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, LUIS ALONSO FIERRO, XÓCHITL ÁLVAREZ Y MANUEL ESPINO)

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **FALLECE RAQUEL ESPINOSA, MADRE DE MIGUEL ÁNGEL MANCERA**

Raquel Espinosa, madre del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, falleció este martes. La información fue confirmada por el secretario particular del mandatario, Luis Serna. A través de Twitter, diversos políticos enviaron sus condolencias a Mancera. No se informaron las causas del deceso. (EL FINANCIERO.COM, REDACCIÓN)

#### **GOBIERNO CAPITALINO Y FEPADE BLINDAN LAS ELECCIONES**

El gobierno de la Ciudad de México y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) firmaron dos convenios de colaboración para blindar las elecciones del 1 de julio. A través del Programa de Trabajo, ambas instancias colaborarán en capacitación, difusión, divulgación e intercambio de información, para

**MARTES 30 DE ENERO DE 2017**

prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana. El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que con ello establecen obligaciones a los servidores públicos, a fin de evitar actos de impunidad y garantizar transparencia en el proceso electoral. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ)

## **SHEINBAUM RECLAMA OLVIDO DE DAMNIFICADOS**

Habitantes de la colonia La Planta, en Iztapalapa, se encuentran en abandono y riesgo ante la falta de atención por parte del gobierno de la Ciudad de México, luego del sismo del 19 de septiembre, aseguró la precandidata de Morena, Claudia Sheinbaum. Acompañada por habitantes de la zona, la aspirante a la jefatura de Gobierno visitó algunas de las poco más de 200 viviendas que se encuentran en riesgo, debido a que las grietas y hundimientos que se ubican en esta zona, agravaron los daños en sus propiedades luego del terremoto. Por separado, Alejandra Barrales, precandidata de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, acusó a Morena de utilizar el caso del estudiante Marco Antonio Sánchez, para “golpetear” al gobierno capitalino. “Ayer [domingo] lo que se vio en las redes, en las calles, pues fue un despliegue coordinado de parte de Morena para tratar de darle una profundidad y un matiz diferente al que en realidad hoy se confirma que tenía este tema”, dijo Barrales. En tanto, se dio a conocer que alrededor de 50 exmilitantes del PRD, Morena y PAN, como Leticia Quezada, Agustín Torres, Leticia Robles y Miguel Ángel Cámara, se sumaron al proyecto del precandidato del PRI al gobierno de la Ciudad, Mikel Arriola Peñalosa. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, PHENÉLOPE ALDAZ Y DIANA VILLAVICENCIO)

## **PIDEN RESPETAR DESIGNACIONES EN INFODF**

El Observatorio Ciudadano en Defensa de la Constitución Política de la Ciudad de México, formado por exdiputados constituyentes y organizaciones civiles, rechazó la formación del nuevo consejo ciudadano del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, ya que desobedece lo reglamentado en la Constitución. La Asamblea Legislativa aprobó en el paquete de leyes del Sistema Local Anticorrupción la designación de siete consejeros ciudadanos, cuando la Carta Magna local señala que deben ser cinco. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, SAMUEL ADAM)

## **COAHUILA**

### **IEC AVALA PREP**

El Instituto Electoral de Coahuila (IEC) aprobó la realización del PREP, aunque no garantizó que no ocurrirá lo mismo que en la pasada elección, cuando se detuvo el conteo. “Dependemos de que los funcionarios de casilla terminen sus actividades encomendadas”, dijo Gabriela de León Farías, consejera presidenta. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ROLANDO CHACÓN)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **PEÑA NIETO PIDE A GABINETE TRABAJO ARDUO PARA COMICIOS EJEMPLARES**

El presidente Enrique Peña Nieto ordenó a su gabinete en pleno trabajar, “desde su esfera de responsabilidad”, para que las elecciones de 2018 —en la que se elegirá al próximo presidente de la República, 500 diputados federales y 128 senadores— sea una jornada democrática ejemplar. En el encuentro privado desarrollado en la residencia oficial de Los Pinos, el presidente y los secretarios de Estado dialogaron sobre los ordenamientos

**MARTES 30 DE ENERO DE 2017**

legales que deberán observar todos los servidores públicos “en lo que será el proceso electoral más grande en la historia de México”. En la primera reunión del último año de administración, el mandatario los instruyó a “trabajar con toda intensidad” en el cierre de este gobierno para entregar resultados positivos. La Presidencia de la República detalló que durante el encuentro Peña Nieto revisó con su gabinete los temas que se deberán atender de manera prioritaria durante 2018, entre los que destacan, el cumplimiento de los compromisos de gobierno y la consolidación de las reformas estructurales. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

## **LÓPEZ OBRADOR, PRAGMÁTICO RAMPANTE; MEADE, ERROR DE PEÑA: CORRAL**

El gobernador de Chihuahua, Javier Corral, afirmó que Andrés Manuel López Obrador ha involucionado en su afán de ser Presidente de México y cayó en un “pragmatismo rampante e inmoral”, donde no sólo ofrece amnistía al crimen organizado, sino perdón al corrupto. En entrevista, Corral también opinó que el presidente Enrique Peña Nieto se equivocó con José Antonio Meade como candidato del PRI a la presidencia, bajo un supuesto erróneo de que los panistas podrían apoyarlo al tener una “aureola de ciudadano”. Negó que con su atracción de reflectores en los últimos días, eclipse la candidatura de Ricardo Anaya por la presidencia de la República. Además, confió en la voluntad política del secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, para resolver el conflicto que tiene con la Federación por la retención de recursos por más de 800 millones de pesos. De la “caravana por la dignidad”, explicó que no cejarán en sus demandas: devolverle esos recursos a Chihuahua y exigir la extradición del exmandatario César Duarte Jáquez, a quien su gobierno ha investigado como parte de una red de corrupción para llevar recursos a las campañas políticas, y contra quien ya preparan tres nuevas carpetas de investigación. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ALBERTO MORALES)

## **LÓPEZ OBRADOR NO PRESUME VENTAJA EN ENCUESTA**

Andrés Manuel López Obrador, precandidato de la coalición Juntos Haremos Historia, afirmó que no es para presumir que salga en primer lugar de las preferencias electorales en la encuesta que ayer publicó El Universal. Cuestionado sobre la encuesta que le da 32 puntos, mientras que Ricardo Anaya, precandidato de PAN-PRD-MC, aparece con 26% y José Antonio Meade, de la coalición Todos por México, 16%, sostuvo que ellos se disputan el segundo lugar. “Estamos arriba, nos ha ido muy bien, están disputándose el segundo lugar Meade y Anaya, pero no es para presumir, pues estamos más de 15 puntos arriba en esta encuesta. Estamos muy bien y de buenas”, aseveró. Afirmó que en ninguna encuesta que se ha publicado se atreven a “cucharear” al grado de ponerlo por debajo de otro de los aspirantes presidenciales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, MISAEEL ZAVALA, SUZZETE ALCÁNTARA Y ALBERTO MORALES)

## **LÓPEZ OBRADOR ANUNCIA SUS TERNAS PARA OCUPAR LA PGR Y FISCALÍAS**

El precandidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, presentó las ternas que, de ganar las próximas elecciones, dijo, enviará al Senado de la República para que se designe a quienes encabezarán las fiscalías general, anticorrupción y electoral. Para la fiscalía general perfiló a Eva Verónica de Gvys Zárata, Juan Luis González Alcántara y Carrancá y Bernardo Bátiz Vázquez. En tanto, para la fiscalía anticorrupción el tabasqueño propuso a María de la Luz Mijangos Borja, Diana Álvarez Maury y Ricardo Peralta Saucedo, mientras que para la fiscalía electoral nombró a María Estela Ríos, Ernestina Godoy Ramos y José Agustín Ortiz Pinchetti. En el marco de

**MARTES 30 DE ENERO DE 2017**

la presentación de su Plan Nacional para la Procuración de Justicia, Combate a la Corrupción y Democracia, el precandidato presidencial dijo que propondrá una reforma legal para suprimir fueros y privilegios. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, MISAEL ZAVALA; REFORMA, NACIONAL, P. 8, ISABELLA GONZÁLEZ)

## **DEBE CAMBIAR ESTRATEGIA DE MEADE: ESPECIALISTAS**

En el foro “Rumbo a la elección presidencial, ¿quién va a la cabeza?”, analistas de El Universal abordaron la importancia de la encuesta publicada por este medio en la que se muestra que Andrés Manuel López Obrador va a la cabeza con 32%, y le siguen Ricardo Anaya con 26% y José Antonio Meade en un tercer lugar con 16 por ciento. En un streaming conducido por Esteban Román, subdirector de Opinión de El Universal, los columnistas Luis Cárdenas y Salvador García Soto, así como Jorge Buendía, director de la encuestadora Buendía & Laredo, opinaron sobre los aciertos que han tenido los precandidatos a dos meses de que inició el proceso electoral. Buendía dijo que la relevancia que tomó la encuesta entre algunos voceros de estos actores políticos fue por los resultados que muestra. “Es una distancia clara, el orden está más o menos claro y sorprende que también haya causado este escozor porque los números no son tan distintos a los que habíamos publicado en noviembre o diciembre, con ese orden”. García Soto destacó que el gran mérito de la encuesta es que “nos da la fotografía de lo que han sido estos dos meses de precampaña, de ver a los candidatos en escena y creo que es un buen balance de lo que hoy es tendencia”. Luis Cárdenas precisó: “Para que las cosas cambien se tendría que ver algo radical” y con el tiempo que queda rumbo a los comicios, los equipos de cada precandidato deberán considerar si tienen que modificar algo. Subrayó que las mayores críticas que recibió la encuesta provenían de actores priistas; “en vez de enojarse ponganse las pilas”, señaló. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ALEJANDRA CANCHOLA)

## **MEADE PIDE ANALIZAR HISTORIA DE ASPIRANTES**

El precandidato presidencial del PRI-PVEM-Nueva Alianza, José Antonio Meade, afirmó que se deben analizar e investigar ante las autoridades los perfiles de los candidatos a puestos de elección popular para asegurar que serán personas limpias y honorables, alejadas del narcotráfico. En entrevista, a la pregunta de cómo blindar a los partidos de candidatos ligados al narcotráfico, Meade aseguró: “Se debe hacer investigación; hacer un análisis y trabajar con las autoridades de todo tipo para asegurar que los perfiles que presentemos, que será el caso de los nuestros, son perfiles limpios, honorables, capaces de dar la cara a la sociedad”. El exsecretario de Hacienda señaló que los aspirantes a un puesto de elección deben tener una hoja de vida reconocida por su limpieza y reconocida por su compromiso. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 9, ALBERTO MORALES)

## **URGE AUTONOMÍA DE ÓRGANOS CONTRA CORRUPCIÓN: ANAYA**

El precandidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, dijo que la prioridad del proyecto político del PAN, PRD y MC es la aprobación de la reforma al artículo 102 constitucional, para que los fiscales general y anticorrupción sean autónomos e independientes. El panista indicó que si bien será respetuoso de los trabajos legislativos, es importante que en este periodo de sesiones que comenzará el 1 de febrero, se avale la reforma al artículo 102, para que posteriormente se entre de manera inmediata a la discusión de los nombramiento de los titulares de dichas fiscalías. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, SUZZETE ALCÁNTARA)

MARTES 30 DE ENERO DE 2017

## **SAT EXIGE 500 MILLONES DE PESOS A ALFIL DE JAVIER DUARTE**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) notificó el embargo hasta por 500 millones de pesos de bienes de Antonio Tarek Abdala, diputado del PRI y tesorero de Veracruz en el gobierno de Javier Duarte. La Administración General de Recaudación del SAT hizo la notificación la semana pasada para garantizar siete créditos fiscales que suman 500.6 millones de pesos y que derivan de sanciones impuestas en 2016 por la Auditoría Superior de la Federación. Abdala impugnó el año pasado las sanciones mediante seis juicios de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, pero como no ha ofrecido al SAT algún pago o bien para garantizar el adeudo, la autoridad fiscal determinó continuar el procedimiento. Por otro lado, las esposas de Antonio Enrique Tarín García y Gerardo Villegas Madriles, exfuncionarios de Chihuahua acusados de ser presuntos partícipes en desvíos de recursos públicos, señalaron que personal de la Fiscalía General de Justicia de esa entidad les hizo saber que si no se ratifican las denuncias interpuestas ante la Procuraduría General de la República, para que investigue las presiones de que son objeto con el fin de que declaren en contra del exgobernador César Duarte y el exdirigente nacional del PRI Manlio Fabio Beltrones, se podrían negociar las condiciones para que se les dicten sentencias mínimas en sus procesos por peculado. (REFORMA, PORTADA, P. 1, VÍCTOR FUENTES; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, GUSTAVO CASTILLO)

## **SELECCIONAN A FINALISTAS DE COMITÉ CIUDADANO**

Por unanimidad, la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción determinó a los cinco ciudadanos que pasaron a la etapa de entrevista en el proceso de designación de quien integrará el Comité de Participación Ciudadana en sustitución de Jacqueline Peschard, cuyo periodo concluye el 9 de febrero. Los aspirantes que serán entrevistados el próximo 1 de febrero son Enrique Joaquín Arce Bravo, quien preside el Comité Directivo de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño Asociación Civil; Areli Cano Guadiana, actual comisionada del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información; Rosa María Cruz Lesbros, presidenta del Colegio de Contadores Públicos de México; María Rebeca Félix Ruiz, titular de la Unidad de Transparencia de la Coparmex, y Luis Armando González Plascencia, expresidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA)

## **DESTRABEN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN: IP; PIDEN CERTEZA PARA LAS INVERSIONES**

Líderes empresariales exigieron al gobierno mexicano resolver los pendientes en la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción para cumplir con el capítulo contra la corrupción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, dijo que los tres países están obligados a establecer medidas eficaces de sanción y prevención de los delitos de soborno y enriquecimiento ilícito para dar garantía a proyectos de desarrollo económico. Detalló que en el capítulo contra la corrupción se tipifican los delitos de soborno y enriquecimiento ilícito, lo cual obliga a los tres países a establecer medidas eficaces de sanción y prevención de los mismos. (EXCÉLSIOR, DINERO, P. 1, LINDSAY H. ESQUIVEL)

## **CONSIDERAN A ELECCIONES PRINCIPAL RIESGO PARA EL PESO**

El mayor riesgo para el tipo de cambio será el tema electoral, consideraron especialistas consultados. Esto luego del aplazamiento de las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y una mayor claridad de la reforma fiscal de Estados Unidos. De acuerdo con Gabriel Casillas, economista en jefe de Grupo Financiero

**MARTES 30 DE ENERO DE 2017**

Banorte, una elección reñida, como hasta ahora se prevé, generará incertidumbre dos o tres meses antes de celebrarse los comicios. Según el análisis realizado por la institución financiera, el tipo de cambio enfrentará una apreciación importante previo a las elecciones, para alcanzar un máximo de 21 pesos por dólar. Sin embargo, la moneda podrá estabilizarse tras los comicios, siempre y cuando no haya un conflicto postelectoral. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 8, BELÉN RODRÍGUEZ)

## **ESTADOS UNIDOS DEMANDA ACELERAR NEGOCIACIÓN**

Estados Unidos rechazó las ideas creativas canadienses en reglas de origen del sector automotriz y consideró que en materia de servicios el planteamiento fue igual a una “píldora venenosa”. Además, el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer, pidió a sus socios norteamericanos mayor velocidad en la renegociación del TLCAN. La idea que se presentó para aumentar las reglas de origen de los automóviles, incluyendo investigación y desarrollo, en realidad llevará a un menor contenido regional del que tenemos ahora, menos trabajos para Estados Unidos, Canadá y probablemente México. “Esto va en sentido opuesto de lo que tratamos de hacer [mover el porcentaje de 62.5 a 85%]”, dijo Lighthizer. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1 Y 3, IVETTE SALDAÑA)

## **EUROPA PIDE A MÉXICO CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN**

El próximo Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y México tendrá como fin combatir las prácticas corruptas que obstaculizan la inversión y el comercio, y favorecen el lavado de dinero y otras actividades delictivas transnacionales. Las partes buscarán alcanzar el objetivo mediante un acuerdo bilateral de cooperación y la adopción de una serie de compromisos que tendrán como punto de partida las obligaciones asumidas en el Convenio de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés) de 2003. Desde la institucionalización de las relaciones bilaterales, en 2000, el cáncer de la corrupción en México ha sido abordado por los europeos de manera aislada como parte del diálogo político. Sin embargo, está previsto que el pacto, actualmente en negociación, incluya por primera vez un capítulo específico en la materia. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, INDER BUGARIN)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **ESCAÑO ABIERTO/ UN BALANCE Y UNA ALERTA/ ARTURO ZAMORA**

Luego de 48 días de precampañas por la presidencia de la República, tenemos suficientes elementos para valorar lo que representa cada opción partidista y cada uno de sus seguros candidatos presidenciales. Hay una amplia coincidencia respecto de la ambigüedad de la precampaña y la pobreza del discurso de Ricardo Anaya, quien intenta salvar la contradicción irresoluble que está en la base de una coalición inviable y que sólo anuncia incertidumbre, parálisis de gobierno y pleitos en un improbable gabinete. [...] En la coalición Morena-PT-Encuentro Social se acumulan evidencias del autoritarismo de López y de sus hijos, quienes aparecen como los fieles operadores de la línea de su padre: imponen candidaturas, desprecian a los militantes del partido de su propiedad y acogen a los tráfugas de una variopinta constelación política. Ante estas amenazas que plantea el panorama político electoral de 2018, quienes creemos en la democracia debemos contribuir a que la ciudadanía esté consciente de la trascendencia del proceso que vivimos y del consiguiente riesgo que podemos enfrentar. [...] Para cerrar el paso a este riesgo de regresión autoritaria, por un lado, el candidato ciudadano del PRI, José Antonio Meade, garantiza la estabilidad del régimen democrático; ofrece diálogo, tiende puentes, trabaja en ubicar

**MARTES 30 DE ENERO DE 2017**

coincidencias, asume que hay gente buena y valiosa en todos los partidos políticos y en la sociedad, y ofrece trabajar con ellos para que a México le vaya bien. Por otro lado, tenemos instituciones sólidas, encabezadas por el INE y por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera hizo un llamado a la ciudadanía para “acudir a las urnas con la confianza de que su voto será respetado y su voluntad política defendida”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 25, ARTURO ZAMORA)

## **ESPECTRO/ EL INE CONTRA MAERKER, GÓMEZ LEYVA, FERRIZ Y SDP NOTICIAS/ JAVIER TEJADO DONDÉ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) surgió, desde que se le llamaba Instituto Federal Electoral (IFE), como un órgano autónomo del Estado mexicano y particularmente integrado por consejeros ciudadanos. Todos sus consejeros tienen trayectorias ejemplares y variadas, pero tal vez de todo el día tratar con partidos políticos y poco con ciudadanos parece que empiezan a adquirir algunas de las fobias que los partidos tienen contra los medios de comunicación y el libre periodismo. En estas semanas ya hemos visto los excesos de los partidos: desde Dante Delgado, presidente de Movimiento Ciudadano, callando a la prensa, lo que luego rectificó su candidato, Ricardo Anaya, hasta la réplica en extremo agresiva que envió la campaña del PRI al portal Animal Político al revelar un expediente de presunta corrupción, o las demandas de Morena y el PRD ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tratando que sus candidatos y políticos tuvieran derecho de réplica contra cualquier información cierta, pero que les “agraviara”, además de ambos partidos pedir tribunales especiales para atenderles a modo, y para los ciudadanos otros tribunales. En este contexto, el INE está tomando decisiones difíciles de entender en relación con varios periodistas y cómo ejercen su profesión. Algunos ejemplos: 1.- Denise Maerker y Ciro Gómez Leyva: el PAN transmitió un spot en donde, con una sentencia de primera instancia, mas no definitiva, hizo precisiones (réplica) a la cobertura de El Universal. En contraparte, el medio demandó el uso indebido de los tiempos del Estado para fijar una posición contra el periódico, pero desde los spots que les regala el INE. La integración del expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/ 189/PEF/28/2017, para saber si la razón le asiste a El Universal o al PAN, lleva meses en investigación por parte del INE. En el Instituto buscan obligar tanto a Denise Maerker como a Ciro Gómez Leyva a declarar. Ambos, connotados periodistas, aparecen unos segundos en el spot del PAN, pero ellos no han demandado ni son parte del procedimiento. Sin embargo, el INE insiste en hacerlos parte del juicio. Incluso, les asignó la categoría de “terceros interesados” para obligarlos a asistir al juicio y tomar parte entre El Universal o el PAN. Del Instituto, han dejado varios citatorios en las empresas donde trabajan. Estos se pegan en las puertas y por esa vía se les apercibe de amonestaciones públicas. ¿Por qué meter de manera forzada en un juicio a dos de los periodistas más relevantes del país? ¿Acaso el INE no sabe que los derechos de las señales de sus respectivos programas de TV, en Televisa e Imagen, no son de ellos? ¿De verdad van a amonestar a Ciro y a Denise por no testificar en el INE en un pleito de El Universal contra el PAN? Pleito del que son totalmente ajenos. De seguir el INE en la ruta que va, ¿qué seguirá? En estricto apego a la ley, les sigue multa y arresto preventivo. Así, el INE, para armar un expediente y enviarlo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a efectos de que se defina el correcto uso de los tiempos de Estado, está armando una controversia mayor al litigio originalmente planteado. ¡Qué necesidad! (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, JAVIER TEJADO DONDÉ)

## **EL TRIÁNGULO OPRESIVO/ ALBERTO AZIZ NASSIF**

En estos días se han dado a conocer varios estudios que muestran tres de los graves problemas estructurales del país: en un vértice está la terrible violación de derechos humanos que da a conocer Human Rights Watch (HRW), en otro está la desigualdad aguda que presenta un estudio de Oxfam y en el tercero aparece la investigación de México Evalúa sobre cómo funciona un mecanismo discrecional de operación político-económico para repartir

**MARTES 30 DE ENERO DE 2017**

recursos del gobierno federal a los gobiernos locales, el famoso Ramo 23 de la SHCP. ¿Cómo se relacionan violencia, desigualdad y control político? [...] Al malestar por un modelo económico que produce alta desigualdad y pobreza, y un país con graves déficits en materia de seguridad y respeto a los derechos humanos, se suma un enorme pacto de impunidad que tiene muchas expresiones, desde la captura de instituciones autónomas (INE, Tribunal Electoral, IFT, etc.), hasta el uso del presupuesto como control político. El caso Chihuahua y el estudio de México Evalúa nos muestran una parte de ese entramado en el funcionamiento del Ramo 23 de la SHCP. Un caudal de dinero que no tiene regulación, y que ha tenido un escandaloso sobreejercicio presupuestal (se autorizan mil 650 mdp y se gastan 65 mil mdp). Se distribuye de acuerdo a pactos con cada gobernador y con cada uno hay premios y castigos. Con datos que llegan a septiembre de 2017 al Estado de México (corazón del gobierno actual) le han dado cinco mil 291 millones de pesos y a Chihuahua, que hoy encabeza un movimiento contra la corrupción y la impunidad, sólo le dieron 61 mdp. Al que combate la corrupción y la impunidad lo castigan y Hacienda le congela la transferencia de varios convenios por un monto de 900 mdp. Este triángulo opresivo tiene la lógica de un modelo que va desde lo estructural de una economía que genera desigualdad, una política fallida de protección de derechos humanos que incrementa la violencia por un Estado incapaz de dar seguridad y proteger a los ciudadanos, y cierra el triángulo con un gobierno que reproduce un pacto político que distribuye los recursos con lógica partidista. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, ALBERTO AZIZ NASSIF)

## **LOS DATOS DE DIOS/ EN PLENO DESFONDE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEXICANOS/ LIDIA ARISTA**

Las elecciones del primer día de julio marcarán un hito en la historia electoral mexicana, tras el desangramiento que se presenta en los partidos políticos, debido al cual los más lesionados han sido el PRD y el PAN. El fenómeno Morena los ha afectado de tal manera que ya están siendo una sombra de lo que fueron. Estamos viviendo una vertiente de la crisis del sistema partidista mexicano. Si de consuelo nos sirve, en los últimos 10 años del siglo XXI la mayoría de los partidos que han ido a elecciones en el mundo han exhibido el desfonde de instituciones políticas que en otros tiempos llegaron a triunfar en las urnas. Ejemplos hay muchos en Europa, como serían Francia, Alemania y España, pero también en América Latina donde sobresalen los casos de Chile, México, Colombia y Brasil. Ya no es sencillo ganar. En los últimos 10 años del siglo XXI, no sólo en México sino en diversas partes del mundo el sistema partidista está en crisis. Tal vez tenga que ver lo que en su momento publicó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: "Actualmente existen relaciones cada vez más débiles entre los partidos y su electorado. Ante el adelgazamiento de las diferencias ideológicas y la necesidad de ganar elecciones, los partidos cambiaron sus planteamientos de trabajo en ofertas de gobierno muy parecidas entre sí". Ni como negarlo. Tampoco cuando plantea que las democracias modernas necesitan personal político preparado para desempeñar las funciones en los parlamentos, ministerios y burocracias. El reclutamiento y preparación de las personas para ocupar los cargos está en manos de los partidos políticos. Los partidos usan dos estrategias principales para ello: forman a sus líderes dentro de las estructuras partidarias o buscan cooptar a las personas preparadas. (EL SOL DE MÉXICO, SUPLEMENTO MISIÓN POLÍTICA, P. 11, LIDIA ARISTA)